

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DE MEDIDAS SANITARIAS DEL PROTOCOLO COVID-19

Fecha: Martes 10 de agosto de 2021

Horario: 12.30

Lugar: La Rural, Pabellón Verde - Av. Sarmiento 2704 (CABA)

Playa de Estacionamiento arancelada: Cerviño 4470 (CABA)

- El horario de acceso a la Rural será a las 11.30 horas.
- Todos los asociados deberán presentarse con DNI, Carnet de Asociado Activo y Declaración Jurada para ingresar a La Rural.
- Se encuentra prohibido el ingreso con acompañantes y menores de edad.  
**Solo podrán acceder al Predio los Asociados Activos de la Entidad.**
- Se prohíbe el ingreso y consumo de todo tipo de bebidas y alimentos, inclusive termos y/o equipos de mate.
- Se prohíbe el ingreso con bolsos, valijas e instrumentos musicales.
- Antes de ingresar al Predio, el personal de La Rural tomará la temperatura a todos los concurrentes y no se permitirá el acceso a quien registre 37.5° C o más.
- Será obligatorio el uso de barbijo o tapaboca para ingresar y permanecer en el Predio, pasar por los puestos de sanitización y mantener en todo momento el distanciamiento social de 2 metros entre personas.
- Al momento del ingreso todos los Asociados deberán llevar completa la *Declaración Jurada para ingresar a La Rural* por la cual manifiestan no presentar síntomas de Covid-19. Se informa, que por tratarse de una Declaración Jurada cualquier adulteración en los datos suministrados en la misma, el firmante será pasible de las sanciones previstas en los Decretos dictados por el Poder Ejecutivo Nacional con motivo de la pandemia.

- Una vez cumplidos los requisitos de ingreso conforme el Protocolo Sanitario de Covid-19, se realizará la acreditación de los Señores Asociados en las mesas dispuestas para tal efecto en el ingreso al Pabellón Verde y se les colocará a todos sin excepción, una pulsera. De inmediato accederán al recinto debiendo permanecer sentados en todo momento. **Está prohibido deambular** por el recinto y en el caso de tener que retirarse antes de la finalización de Asamblea deberán pasar obligatoriamente por las mesas de acreditación para ser dado de baja del Padrón de Asistencia y proceder a cortar su pulsera.
- Debido al estricto cumplimiento del Protocolo Sanitario de Covid-19 se encuentra prohibido el servicio Cafetería.
- Está prohibido fumar dentro del Predio de La Rural, inclusive en los baños.
- No se podrá ingresar al pasillo posterior de las mesas de acreditación ya que ese sector es de uso exclusivo para el personal afectado a la organización de la Asamblea.
- Al término de la Asamblea **todos los asociados deberán permanecer en sus asientos** hasta que el personal de AADI los convoque y guíe al sector establecido para cumplir el trámite que normalmente antes realizaban en la sede de la Entidad. **Durante todo ese tiempo deberán permanecer sentados y al ser convocados deberán dirigirse ordenadamente y respetando siempre el distanciamiento social obligatorio**.
- Al momento de retirarse del Pabellón Verde el personal de la Entidad procederá al corte de pulseras a todos los asociados y de inmediato deberán dirigirse a la salida del predio. Una vez que se hayan retirado, bajo ningún aspecto podrán volver a ingresar.